

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:  
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:  
Antonio Garijo

FRANQUEO  
CONCERTADO

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Se han recibido los últimos figurines de modas

para la próxima temporada de otoño é invierno.

## VARIADÍSIMO SURTIDO

verdaderas preciosidades en  
BONNETS para bodas, bautizos,  
ceremonias y programas de es-  
pectáculos ó veladas literarias.

## Morir ó emigrar.

Este es el triste dilema que nos pre-  
senta el año actual. La pérdida completa  
de toda clase de cosechas en esta comar-  
ca, el único elemento de vida es la  
cultura, tras de las muchas plagas de  
años anteriores, originadas por prolon-  
gada y pertinaz sequía, hacen imposible  
la paralización de trabajos y  
operaciones en todos los órdenes es-  
ta; labradores y colonos abando-  
nan las fincas que llevaban en cultivo  
de tiempo, y á millones huyen al  
Norte y Buenos Aires; los campos quedan  
desiertos é inermes; los propietarios se  
ven imposibilitados de poder cultivarlos  
por falta de medios en su inmensa ma-  
ncha, y los pocos que pueden resistir  
esta tremenda crisis, no encontrarán bra-  
ces que ocupar. La más espantosa mi-  
seria ciernen sus negras alas sobre estos  
degradados pueblos, para los que no  
hay obras públicas donde ganen el sus-  
tento diario, ni Gobiernos que les dis-  
tribuyan protección en tan premiosas y  
dificilísimas circunstancias; pero en cam-  
bio hay recaudadores de pósitos, consu-  
marios vecinal, territorial, edificios y so-  
ciedades, censos y cédulas personales, que  
dan paz á la mano con apremios, em-  
pleos y gastos de expedientes que,  
de las crecidas cuotas que se repar-  
ten duplican la imposición, causando el  
dolor y la amargura de los contribu-  
tos, ocasionando su completa ruina;  
pueblos que avivan el aumento de emi-  
gración, cada día mayor, hasta llegar  
á la despoblación que, á más de ser  
vergüenza tener que buscar en el  
extranjero el pan que la patria niega,  
trae muy pronto un verdadero con-  
cepto de difícil solución: dado el impor-  
tante número de vecinos que faltan en  
los pueblos, quedan infinidad de fincas  
que no pueden cultivarse; sus propietarios no  
pueden pagar las contribuciones y el  
Estado se incautará de ellas; las cuotas  
de consumos, ó se aminoran, ó tendrán  
que pesar sobre los pocos que queda-  
rán, lo primero no se conseguirá, aun-

que es justo; si se lleva á la práctica lo  
segundo, será la expulsión indirecta de  
los pocos que nos resistimos á emigrar.  
Para colmo de nuestras desdichas, el  
cielo sigue inclemente; las fuentes, los  
árboles y toda clase de plantas se secan.  
Nuestro dilema es terrible: morir de  
hambre ó emigrar.

ALFONSO GEA.

Velez-Rubio y Agosto 1912.

Aunque estas lamentaciones, verda-  
deramente fúnebres para nuestra patria,  
no se refieren á esta provincia, conside-  
ramos utilísima su publicación, pues á  
todos nos alcanzarán los chispazos del  
fuego devastador de la emigración, que  
dados sus orígenes, si no se toman reso-  
luciones radicales, tendremos que aconse-  
jar en vez de combatir, pues ante los  
sentimientos patrióticos están los huma-  
nitarios, y el patriotismo no llega á  
obligar á los compatriotas á morirse de  
hambre y miseria en un rincón, ofrecien-  
doles en otros sitios lo que aquí se les  
niega ó no se buscan medios de facilit-  
tarles.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha quedado vacante el 31 de Agosto úl-  
timo la escuela nacional de primera ense-  
ñanza de Ventas de San Julián, dotada con  
el sueldo anual de 500 pesetas y emolumen-  
tos legales, por haber sido nombrada por  
traslado para la de Navaentresierra (Cáceres),  
la maestra D.<sup>a</sup> Gabriela Vicente Iza.

D.<sup>a</sup> Carmen E. Rodríguez-Carreño ha ce-  
sado en el cargo de maestra de sección inte-  
rina de la escuela nacional graduada de  
niñas de Almoróx.

El gobernador presidente de la junta pro-  
vincial de Instrucción pública ha ordenado  
al alcalde de Nava de Ricomalillo que pro-  
ponga los tres médicos que han de recono-  
cer á la maestra de la escuela nacional de  
niñas del referido pueblo, D.<sup>a</sup> Vicenta Arias  
y Cid, por tener solicitada la sustitución  
por imposibilidad física; y al alcalde de Real  
de San Vicente, que ponga en el título admi-  
nistrativo de la maestra sustituta D.<sup>a</sup> Cele-  
stina Naveira el cese con fecha 8 del actual, y  
haga constar la causa, y ha comunicado á la  
Dirección general de primera enseñanza el  
referido cese por si tuviera á bien nombrar  
maestra sustituta, según la Real orden de 4  
de Noviembre de 1911, en el caso de que se  
demore la resolución del expediente de la  
maestra sustituta D.<sup>a</sup> Edelmira Muñoz, que  
tiene solicitada su vuelta á la enseñanza, y

que fué remitido el 31 de Agosto próximo  
pasado.

Ha sido remitido á la Dirección general  
de primera enseñanza un estado demostrati-  
vo de los gastos que con cargo al presupe-  
sto provincial ocasiona el sostenimiento de la  
única escuela de Beneficencia que existe en  
esta provincia.

La junta provincial de Instrucción públi-  
ca ha transferido á la central de derechos  
pasivos la cantidad de 3.958,92 pesetas, proce-  
dente de lo recaudado para pasivos del Ma-  
gisterio desde el último giro.

Se ha remitido á la junta central de Dere-  
chos pasivos una certificación haciendo constar  
la fecha de posesión en la tercera cate-  
goría del escalafón del aumento gradual de  
sueldo de la maestra jubilada de Los Naval-  
morales, D.<sup>a</sup> Juana del Cerro, y el sueldo  
que disfrutó en la escuela mixta de Retamo-  
so (agregado de Torrecilla).

A D.<sup>a</sup> Vicenta Arias, maestra de Nava de  
Ricomalillo, le ha sido trasladado por la  
junta provincial de Instrucción pública el  
acuerdo de la central de derechos pasivos,  
relativo á que una á la instancia en que so-  
licita pensión de viudedad la documentación  
necesaria.

Por la junta provincial de Instrucción  
pública han sido nombradas, con fecha de  
ayer, maestras interinas de sección de las  
escuelas nacionales graduadas de niñas de  
Almoróx y Añover de Tajo, D.<sup>a</sup> María del  
Carmen Marchena y D.<sup>a</sup> Eugenia Pérez-Grueso  
y Molinero, respectivamente, y de la na-  
cional de asistencia mixta de Ventas de San  
Julián, D.<sup>a</sup> Purificación Pérez-Grueso y Mo-  
linero.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche.

Cambio de hora.—Próxima función teatral.—El  
servicio de alumbrado.—Limpieza pública.—  
Asuntos de trámite.—Recaudación de impues-  
tos por la vía ejecutiva.—Visita de inspección;  
el arquitecto se excusa.—La jura de bande-  
ras.—Denuncias de la Prensa.—La presa de  
San Servando.—Algo que se queda por decir.

Por fin cayeron los señores en la  
cuenta, y antes de finalizar Septiembre,  
entendieron que la hora designada para  
celebrar las sesiones ordinarias no era  
todo lo cómoda necesaria, y desde la se-  
sión que hoy reseñamos acordaron que  
dichos actos sean ejecutados á las siete  
de la noche.

Aun así y todo, poco á poco fueron acudiendo á cabildo nuestros concejales.

Con una severidad que verdaderamente caracterizaba al *personaje*, el primer teniente de alcalde, Sr. Ortiz, que, á decir verdad, anoche nos pareció que hasta había esclarecido la color de su moreno rostro, toma asiento en la silla de las águilas y declara abierta la sesión con las palabras prefijadas por la ley, ocupando los rojos escaños los señores Cano, Castellanos, De la Cuerda, Muro, Conde, Medina, Arcal, Pelaéz, Moraleda, Bueno y Villarreal, que también, á decir verdad, llegó un poco *retrasado*.

A la oscilante luz de *legendaria* bujía de esperma, el secretario da comienzo al cumplimiento de sus obligaciones, leyendo el acta de la anterior sesión, que por unanimidad es aprobada.

#### ORDEN DEL DÍA

Instancia del «Grupo Artístico de Recreo», de la Casa del Pueblo, solicitando la concesión del Coliseo de Rojas, para celebrar en él la noche del 22 del actual una función de teatro, que el Concejo aprueba.

Informe de la Comisión tercera, proponiendo las bases para el concurso de contratación del servicio de alumbrado, que queda sin resolver sobre la mesa para estudio de los señores concejales, por espacio de ocho días.

Otro de la misma Comisión, proponiendo igualmente las bases que han de servir para la subasta del servicio de limpieza pública, que, tras breves indicaciones del Sr. Cano, queda también por ocho días sobre la mesa del Concejo.

Le es concedida la autorización solicitada por D.<sup>a</sup> Juana Martínez, para ejecutar obras en una finca de su propiedad.

Moción de Contaduría, dando cuenta de la renuncia hecha del cargo por el agente ejecutivo encargado de la recaudación de los impuestos municipales por atrasos, y proponiendo la necesidad de hacer nuevo nombramiento, que, después de ligera discusión, se acuerda anunciar por quince días la vacante, y llenar cuantas observaciones y cláusulas sean precisas para proveer aquélla.

Previa la declaración de urgencia, se da cuenta de un oficio suscrito por el arquitecto municipal en el que manifiesta su incompatibilidad para llevar á la práctica la visita de inspección en el barrio israelita que el proyecto de obras de ampliación del Colegio de Doncellas pretende deruir, por ser arquitecto de la casa. Después de breves observaciones del Sr. Cano es tomada en cuenta la excusa y nombrado para sustituirle en dicha Comisión al arquitecto provincial.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia manifiesta que el alcalde propietario le ha comunicado haga presente á la Corporación que el coronel director de la Academia de Infantería, de acuerdo con el deseo del Ayuntamiento, tiene definitivamente acordado que el solemne acto de la jura de banderas, en el presente año, se celebre en el paseo de Merchán.

El Sr. Cano pregunta qué hay de cierto relativo á una denuncia que *El Castellano*, en su último número, hace respecto á la colocación de aceras en la calle de Gilitos, algunas de las cuales, al decir del periódico, *desaparecen como por encanto*.

El Sr. Villarreal muéstrase *furioso*, y se hace eco del suelto de referencia, confirmando lo en él expresado, y al fin, la presidencia, promete atender el ruego.

El Sr. Cano anuncia para la próxima sesión una moción relativa á la práctica de un minucioso reconocimiento en la parte propiedad del Municipio de la presa de San Servando.

El Sr. Conde solicita del Concejo una licencia de quince días para ocuparse en asuntos particulares, que le es concedida.

Algunos señores (perdónesenos la malicia) quédanse sin decir algo que en esta sesión pensaban decir, y... se da por terminado el acto.

#### EN LA PROVINCIA

### FERIAS Y FIESTAS

*Sonseca, 11.*—Esta tarde se ha verificado la corrida anunciada.

Los toros han sido regulares.

En el primero hubo dos buenos pares de *Torerito de Madrid* y *Ahijao*. Matando, estuvo *Carbonero* regular.

En el segundo, fué alcanzado y volteado *Carbonero* al intentar quebrar de rodillas. *Ahijao* hizo un buen quite.

También *Chatillo* fué cogido al clavar banderillas. Recibió un puntazo de unos seis centímetros.

*Carbonero* puso un buen par al cuarto y despachó á su enemigo con una media estocada.

En el tercero fueron aplaudidos dos buenos pares de *Ahijao* y *Torerito*. *Carbonero* mató de un bajonazo.

En el último hubo dos buenas faenas de los anteriores. El sobresaliente Juan Cabezas cumplió como pudo, y también fué cogido, resultando con un puntazo en el muslo derecho.

Resumiendo, la gente, trabajadora y un poquillo inteligente; el ganado, como antes digo, sólo regular, y la entrada, menos que regular.—C. G.

*Yepes, 11.*—Se preparan grandes fiestas en esta villa con objeto de celebrar las ferias anuales. Los festejos de que se han de componer son los siguientes:

Día 14.—Por la tarde, grandes vísperas en la Colegiata, y por la noche, se quemará una bonita y variada colección de fuegos artificiales, siendo amenizado el espectáculo por la banda de música del pueblo de Magán.

Día 15.—Se anunciará la solemnidad del día con alegres dianas, que recorrerán la localidad, teniendo lugar á las diez una gran función religiosa, en la que ocupará la cátedra sagrada el cura párroco de Santa Leocadia, de Toledo, D. Ramón Molina, verificándose por la tarde una solemne procesión, que recorrerá todas las calles de la villa, y por la noche, grandes bailes públicos y de sociedad.

Nótase una afluencia grandísima de forasteros.—*Corresponsal*.

### Conato de incendio.

Anoche, próximamente á las doce, se produjo gran alarma en la calle de Barrio Rey con motivo de haberse incendiado la cortina de uno de los balcones que dan vista á aquella calle, perteneciente al tercer piso de la casa números 47 y 48 de la plaza de Zocodover, pro-

piedad de D. Telesforo de la Fuente, y habitada por D. Juan Otero Sastre.

Como se veían desde la citada vía pública grandes llamaradas, no se podía apreciar si partían del interior del hueco ó sólo era exteriormente, lo que dió lugar á que los serenos tocasen los pitos de alarma y se produjese ésta instantáneamente.

Produjo el incendio de la cortina una chispa que se desprendió de la lumbre de una plancha de vapor que tenían en el balcón de referencia.

Como era lógico, tan pronto como terminó de arder la cortina, quedamos convencidos cuantos acudimos en los primeros momentos de que, afortunadamente, no tenía otras complicaciones el incendio iniciado, que el susto y la alarma naturales.

#### Por los desvalidos.

### Una obra de caridad.

Esta mañana hemos entregado á la viuda Lina García Gómez la cantidad de *dieciocho pesetas veinticinco céntimos*, recaudada, á beneficio suyo, en suscripción pública abierta por EL ECO TOLEDANO.

En nombre de la interesada agradecemos vivamente la caridad de los donantes, que han contribuido á aliviar la aflictiva situación por que atraviesa la desventurada mujer.

Cerrada la suscripción, hemos recibido de varias personas compasivas, cuya generosidad agradecemos, la suma de 5,25 pesetas.

Con ella socorreremos á una infeliz niña, hija de padres muy pobres, que padece una grave enfermedad en la garganta y se halla recogida en el Hospital de la Misericordia.

Mañana publicaremos su nombre.

### NOTICIAS

Con toda clase de respetos, sin intención de molestar á nadie, no hemos podido publicar esta semana la lista de jornales por no habérsela facilitado en el Ayuntamiento.

El lunes, se dijo al ordenanza de esta Redacción que ya era tarde; el martes, que era temprano; el miércoles, que no tenían tiempo, y hoy, estaba cerrada la oficina donde se nos facilita.

Con esto, no queremos decir que haya interés, por parte de nadie en que esta distribución de obreros no se haga pública, pero no podemos prescindir de participar á nuestros lectores que si esa información la omitimos no es por culpa nuestra.

Sin faltar al respeto á nadie, con toda clase de cortesías, pero públicamente, en cuya publicidad inspiramos todos nuestros actos.

Después de una corta temporada que ha pasado en León, en compañía de su simpática hija Sila, ha regresado á La Vecilla, de donde es juez de Instrucción, D. Federico Lafuente, estimado amigo nuestro.

El día 22 del corriente mes, y con arreglo al art. 5.º de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Navahermosa la subasta pública del arriendo sobre el arbitrio de pesas y medidas, bajo el tipo de 4.295,96 pesetas.

A las once de la mañana del día 16 próximo venidero, tendrá lugar en la Alcaldía de

habla de Don Fadrique la subasta para la venta de las fincas pertenecientes al Pósito de aquella localidad.

El Boletín Oficial de la provincia publica las Ordenanzas de la Comunidad de Labradores y del sindicato de policía rural.

Ha establecido su clínica operatoria en la calle de Núñez de Arce, el reputado doctor Antonio Piga.

Continúa mejorando el herido Pedro García de la puñalada que le inferieron días pasados, frente á la huerta de «Corral».

Por unanimidad ha sido nombrado mérito titular de Villacañas D. Valetín Santia-Hijos.

El nombramiento ha satisfecho mucho al propietario.

Es muy interesante el último número de la popular revista Nuevo Mundo.

En doble plana publica curiosísimos fotogramas de la interesante lucha entre Juan Pons y De Riaz, sobre quien la hermosa consigue el triunfo definitivo por aplauso del puente.

Además publica *El rey en los Picos de Europa*—*Las regatas de Bilbao*—*Los toreros heróicos*—*El bigote de Peña y la inauguración de la reina en Castro Urdiales*—*Notas de un extranjero*, etc., etc.

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de infantería, aprobados en los exámenes extraordinarios del presente curso, á señores alumnos de la Academia del Sr. D. Fortunato López Chaves, D. Leopoldo Aparicio Miranda, D. Cristino Molina, D. César Cabezas Sanz, D. José Núñez del Pino, D. Fernando Orduña Moral, Juan Castañón Alvar-González, D. Antonio Boleón Aldeguer y D. Carlos de Ayala.

El núm. 1.562, premiado con 6.000 pesetas en el último sorteo de la Lotería nacional, ha sido muy repartido y vendido en la administración núm. 2, que cada día se halla más preciosa con premios, y que está á cargo de Adoración S. Roldán, en esta capital.

Quintanar.—En las inmediaciones de la plaza de toros de esta localidad, y cuando dirigían los jóvenes vecinos de la misma, Juanes Oliva, Muñoz, Castillos y Gullón, la interna alegría, á pasar el día en el vecino pueblo de Miguel Esteban, volcó la tarasca que los conducía, resultando estos dos con lesiones que, aunque de poca importancia, les impidió continuar su proyectado viaje de recreo, y les produjo el conveniente susto.

Neurología.—Ha fallecido en Cuenca don Juan Somás Torras Grimaldos, oficial 4.º de la Tesorería de Hacienda de dicha provincia. Su familia hacemos extensivo nuestro sentido pésame.

REGISTRO CIVIL.—Día 12.—Defunciones: Juan Martín y Martín, de setenta y nueve años de edad.

**UNA VELADA**

Hemos sido galantemente invitados por el Grupo Radical de Recreo á la velada que tendrá lugar el día 14 del actual, las nueve de la noche, en el Salón Regay.

Copiamos íntegro el programa, para amplia información de nuestros lectores:

La Marsellesa, tocada por un sexteto. Pasodoble de *Casta Susana*.

Discurso de D. Santiago Camarasa, presidente de *Patria Chica*.

Una cuartilla, por D. Adoración Gómez Camarero, redactor de EL ECO TOLEDANO.

5.º *Couplets Trabalenguas*, cantados por el niño de la Rondalla Manolito Beza.

6.º *El recreo no excusa la idea política*, por D. Antonio Lago, redactor de EL ECO TOLEDANO.

7.º Pieza de concurso, *La hampnera de la retrechera*, adjudicándose importantes premios á la pareja que mejor la ejecute.

8.º *¡Avante!*, poesías de D. Arturo Garcés, redactor de *La Campana Gorda*, leídas por el mismo.

9.º *A ellas*, poesías de D. Adolfo Durán, leídas por el mismo.

10. *El último mono*, poesía por D. Ignacio Patiño.

11. *Jota de la Riojanita*.

NOTA. Esta velada será amenizada con un gran baile, de nueve de la noche á cuatro de la madrugada, para solaz esparcimiento del elemento joven.

En los intermedios del mismo será la ejecución del programa.

**Para el abanico.**

Pienso en tí por la noche,  
por la mañana  
y también por la tarde,  
bella Cipriana.  
Y al medio día,  
pensando en tí, no como,  
Cipriana mía.

No sabes cuánto deseo  
que llegue un día de fiesta  
para salir de paseo  
al lado tuyo, Modesta.

Ni en la Persia, ni en la Frisia,  
se encuentran tan lindos ojos  
como los tuyos, Dionisia.

¡Qué graciosa, qué bonita  
y qué sandunguera eres,  
resaladísima Anita!

Eres la flor y nata  
de las niñas bonitas, Fortunata.

Me estoy muriendo de pena  
y sufro muchos enojos  
por tus retrecheros ojos,  
adorable Magdalena.

¡Pero, Felipa,  
qué guapa eres!  
Yo te idolatro  
¿y tú, me quieres?

Estando á tu lado  
se quita la pena,  
porque eres muy linda,  
porque eres muy buena.  
Tu voz es de angel,  
tu aliento, ambrosía.  
¡Por eso te quiero,  
Filomena mía!

Mi vida ya camina  
á su ignorado fin y si los años,  
á la robusta encina  
hacen sentir el peso de sus daños,  
¿qué será al hombre débil, que declina  
lleno de desengaños?  
¡Dios te libre de ellos, Avelina!

I. PATIÑO.

**JARDINERA**

Se vende nueva, de dos ruedas, cuatro asientos, entoldada y torno, en Azaña. Razón: D. Ramiro Sánchez.

**SE ENSEÑA**

Ciencias Naturales (Mineralogía, Zoología y Botánica) y Química, durante el próximo Curso. A informar: M. Campos (Hotel Imperial).

**Colegio**

**Nuestra Señora del Consuelo**

Incorporado al Instituto General y Técnico

1.ª y 2.ª Enseñanza

Menores, 14, Toledo

Director:

**D. Zacarías de San Vicente y Arce**

El crédito que goza este Establecimiento docente—el más antiguo de los de su clase en la provincia—es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza emplea.—Enseñanza Oficial, Colegiada y Libre.—Material científico.—Profesorado titulado.

Admitense alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Reglamento gratis.

**MUY INTERESANTE**

**HERNIADOS**

Ventrudas, Uterodescendidas, Deformes. El Dr. L. A. Moreno, del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, recibirá en consulta durante los días y fechas que á continuación se expresan. Septiembre de 1912: 2 y 3, Ciudad Real (Hotel Miracielos); 4, Almagro (Fonda del Comercio); 5 y 6, Valdepeñas (Fonda del Comercio); 7 y 8, Manzanares (Fonda Bascañana); 9, Alcázar de San Juan (Fonda Viuda de Díez); 10 y 11, Quintanar de la Orden (Fonda del Comercio); 12 y 13, Toledo (Hotel Lino).

**“LA UNIÓN VINÍCOLA,”**

**J. GARCÍA**

Vinos finos de mesa y generosos

Primera casa en vinos rancios y secos

**Venancio González, 9 (Posada Nueva)**

Teléfono 74

**LISTA DE PRECIOS**

	Pesetas.
Vino tinto Valdepeñas, tipo Madrid.....	16 litros. 4,00
Idem íd. íd.....	litro. 0,30
Idem blanco Noblejas especial, 16 íd.....	litro. 4,00
Idem íd. íd.....	litro. 0,30
Idem tinto superior de la Mancha, los 16 litros.....	3,50
Idem íd. íd.....	litro. 0,25
Idem blanco íd.....	litro. 0,25
Vino rancio (especialidad de la casa), los 16 litros.....	15,00
Idem íd. íd.....	litro. 1,00
Añejo Valdepeñas.....	litro. 0,80
Idem íd.....	1/2 íd. 0,40
Mistela superior.....	litro. 1,00
Idem (embotellado).....	3/4 íd. 1,00
Vermouth Torino.....	litro. 1,50

SE SIRVE Á DOMICILIO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garfje

# ¡¡LABRADORES!!

Abonos químicos y primeras materias de la  
**Sociedad Anglo-Española Cooper**  
 antes **W.<sup>m</sup> Cooper y Sobrinos.**

Para todos los terrenos y cultivos son los mejores,  
 de absoluta confianza y de graduación garantizada.

Esta Sociedad os invita á que mandeis vuestras tierras  
 para analizarlas gratuitamente.

Para precios y condiciones dirigirse á su depositario  
 en Toledo, D. Pedro Cabañero, Paseo de la Rosa, núm. 20.

## “CALLICIDA VELOZ,, del Doctor Cuerda.

Único callicida de composición conocida que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies. Desde la primera aplicación cesa el dolor.

¡GRAN ÉXITO!

Frasco, con pincel é instrucción, 60 cénts.

En Toledo: **J. González y Hermano,**  
*Garcilaso de la Vega, 1 y 3,*

## Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 ½ litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 ½ kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.

## Red Telefónica de Toledo

### ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocio.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

## Zapatería.

Calzado de todas clases  
 á precios económicos

**ARAQUE**

Comercio, 30, TOLEDO.

GRAN FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS  
 EN HOYOCASERO Y MOMBELTRÁN (ÁVILA)

DE

**EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ**

No compreis á nadie sin antes,  
 preguntar precios y condiciones de  
 venta.

## Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
 perdices y paellas.

Precios económicos.